

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BERKANAFARMA S.A.**

En Quito DM, a los 07 días del mes de abril de año 2014, a partir de las 09:30 horas en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores accionistas: de la Compañía, Alberto Ramos Velasteguí, propietario de 1050 acciones y Bernardo Ayala Blanco propietario de 950 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Alberto Ramos Velasteguí, actuando como Secretario el Gerente General, el señor Bernardo Ayala Blanco.

Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y el señor Presidente declara instalada la Junta, la misma que se la considera universal y se propone que se trate el siguiente orden del día: 1. Informe de Gerente General 2. Informe de Comisario 3. Estados Financieros año 2013.

Los accionistas aprueban el orden del día, procediéndose a su tratamiento:

### **1. INFORME DE GERENTE GENERAL**

Por secretaría se da lectura al informe de labores que presentara el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.

#### **RESOLUCION**

La junta, luego de solicitar algunas aclaraciones, procede aprobar el informe, por unanimidad, con la abstención del Gerente de la Compañía.

### **2. INFORME DE COMISARIO**

La junta pasa a conocer el informe que presenta el Comisario de la empresa por el año 2013.

#### **RESOLUCION**

La junta por unanimidad aprueba el informe de Comisario del año 2013.

### **3. ESTADOS FINANCIEROS**

Toda vez que los estados financieros por el año 2013 estuvieron a disposición de los señores accionistas conforme a la ley, por secretaría se los pones a su consideración.

#### **RESOLUCION**

La junta aprueba los estados financieros por el año 2013, en razón a que corresponden a la realidad financiera de la empresa, con la abstención del Gerente General.

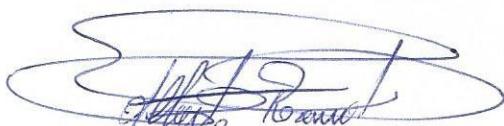
#### 4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La presidencia pone a consideración de la Junta los nombres de algunas empresas y personas para el desempeño de las funciones de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2014.

#### RESOLUCION

Luego de varias deliberaciones la Junta por unanimidad elige a la Ing. Alexandra Garzón como Comisario por el ejercicio económico de año 2014.

Los documentos que se conocen en esta Junta se anexan al respectivo expediente. No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalando la sesión con las mismas personas que el inicio, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la Junta a las 11:25 horas. Para constancia firman los asistentes.



Alberto Ramos Velasteguí

PRESIDENTE DE LA JUNTA

BERKANAFARMA S.A.



Bernardo Ayala Blanco

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACCIONISTA